



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Secretaría
General

Oficina General de
Planificación, Presupuesto
y Desarrollo

ACTA DE REUNIÓN

Siendo las 11:00 AM del día lunes 30.05.2016, en la Sala de Reuniones de la Oficina General de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo, se reunieron los miembros del Comité de Control Interno del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, señores:

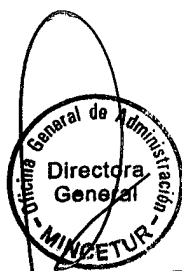
- Marjorie Carbajal Cateriano Representante de la Secretaría General (SG), Presidenta del Comité
- Ana Reátegui Napurí Directora General de la Oficina General de Administración (OGA)
- Claudia Hopkins Rodríguez Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica
- Javier Masías Astengo Director General de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo (OGPPD), quien es Secretario Técnico del Comité.
- Jaime Valladolid Cienfuegos Director Ejecutivo del Plan COPESCO Nacional



Los miembros del Comité, pasaron al desarrollo de la siguiente agenda:

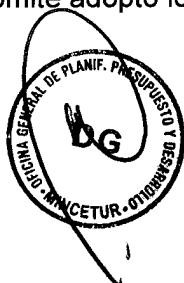
AGENDA DE LA REUNIÓN:

1. Dar cuenta de la emisión de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado" aprobada con Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG;
2. Aprobación de Informe de Avance del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno;
3. Propuesta de "Ratificación del Acta de compromiso para la Implementación del Sistema de Control Interno";
4. Propuesta de adecuación de la RM de constitución del Comité de Control Interno del MINCETUR.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El Secretario Técnico del Comité de Control Interno- CCI, informó a los miembros del Comité sobre los alcances de la Directiva N° 013-2016-CG/PROD, "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", aprobada con Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG; indicando las acciones a desarrollar por el CCI-MINCETUR para la adecuación al mandato establecido en el citado dispositivo, razón por la cual el Comité adoptó los siguientes acuerdos:





PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Secretaría
General

Oficina General de
Planificación, Presupuesto
y Desarrollo

1. Aprobar el Informe de Avance del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno, el cual ha sido elaborado por el Secretario Técnico del Comité en el Anexo 4 de la Directiva N° 013-2016-CG/PROD, "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", aprobada con Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG.
2. El Comité de Control Interno, acuerda que es necesario actualizar el Acta de Compromiso de Implementación del Sistema de Control Interno en el MINCETUR. Asimismo, validan la propuesta de "Ratificación del Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la implementación del Sistema de Control Interno", presentada por el Secretario Técnico, la misma que será elevada por la Presidenta del Comité a la señora Ministra para su consideración.
3. El Comité de Control Interno, acuerda que es necesario actualizar la Resolución Ministerial de constitución del Comité de Control Interno del MINCETUR, a fin de designar a los representantes suplentes conforme establece la Directiva N° 013-2016-CG/PROD, "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado". Para ello el Secretario Técnico remitirá a la Presidenta los proyectos de Memorándum respectivos y elaborará el informe que sustente la emisión de la Resolución Ministerial.

Siendo las 12:30 PM del mismo día, y no habiendo otro punto que desarrollar, se da por finalizada la reunión, luego de lo cual se procede a leer y a firmar la presente Acta, en señal de conformidad.


ANA REATEGUI NAPURÍ
Directora General de la OGA


CLAUDIA HOPKINS RODRÍGUEZ
Directora General de la AJ


JAVIER MASÍAS ASTENGO
Director General de la OGPPD


JAIME VALLADOLIDCIENFUEGOS
Director Ejecutivo del Plan
COPESCO Nacional


MARJORIE CARBAJAL CATERIANO
Representante de la Secretaría General